



21/05/2020

DEBATE PREUNIVERSITARIO

A quien corresponda,

El Colegio Nacional Monserrat junto a un Comité de alumnos de Centro de Estudiantes, invita a participar a los demás alumnos de Colegio Preuniversitarios de nuestro país *AL PRIMER ENCUENTRO PREUNIVERSITARIO REMOTO: estudiantes desde casa debatiendo.*

Esta propuesta está pensada en conjunto con profesores que nos acompañan en la organización de distintos Modelos históricos, legislativos y de Naciones Unidas que se desarrollan año tras año en nuestra Institución. Para continuar el desarrollo de las mismas, a pesar de este periodo de aislamiento social, preventivo y obligatorio, consideramos que en estos momentos una actividad de este carácter sería de gran utilidad para conectar a estudiantes de todo el país con la finalidad de debatir, intercambiar ideas y aprender un poco más sobre realidad internacional.

Se espera que a pesar de ser una actividad desarrollada en circunstancias poco comunes, todos los estudiantes se muestren bien predispuestos tanto a la hora de realizar las capacitaciones previas al debate como el día que se desarrolle el mismo; y que las relaciones sean entabladas con el respeto y la seriedad que requieren.

El mismo se desarrollará por la plataforma Zoom, donde nuestro Colegio cuenta con su versión ampliada y que fue utilizada en debates previos del Centro de Estudiantes, el cual funcionó sin problema alguno.

La fecha estimada para la realización de este Debate es el 16 de junio en el horario de 8 a 12:30hs. El mismo estará ambientado en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y se debatirá alrededor del tópico **“Derecho a la Privacidad en la Era Digital”**.

El mundo digital cumple un rol muy importante en estos tiempos de pandemia. Creemos que desarrollar ciertos temas relacionados a la privacidad en Internet nos ayudan a concientizar sobre lo que realmente representa el mundo virtual y a elaborar un criterio más detallado para navegar de manera segura. Para esto, resulta enriquecedor aprender y luego discutir qué medidas toman los gobiernos para brindarles a sus ciudadanos la posibilidad de desenvolverse en la web sin correr ningún riesgo.

Este consejo de derechos humanos estará conformado por alrededor de 34 países donde cada uno estará representado por un solo alumno.

Los estados presentes en aquel consejo poseen distintas realidades sociales, económicas y culturales. Los mismos serán:

BLOQUE AFROLATINO	BLOQUE ASIÁTICO	BLOQUE DESARROLLADOS
Brasil Argentina Ecuador Cuba Chile Colombia México Sudáfrica Egipto Venezuela Nigeria	China Irán Corea del Sur Corea del Norte Singapur Filipinas Japón Taiwán Hong Kong Israel Pakistán	Estados Unidos Italia España Inglaterra Irlanda Francia Alemania Nueva Zelanda Rusia Portugal Canadá Suiza

El desarrollo general del debate estará compuesto por distintas etapas:

1. En el **Plenario Inicial** se presenta el debate y luego el comité (cuyos integrantes estarán controlando el desarrollo de la actividad y tendrán que estar atentos a cualquier tipo de inconveniente que puedan tener los delegados). Se dejará en claro la dinámica por última vez respondiendo alguna duda y como cierre se hará la toma de asistencia.
2. Se abre la primera instancia **Discursos de Bienvenida**. No es obligatorio elaborar un discurso, los países que deseen hacerlo deben expresar sus objetivos y esperanzas para la jornada de forma breve. En ese momento los delegados que quieran hacer uso de la palabra deberán comunicárselo a la presidenta para ser anotados en una lista y luego ser llamados en orden.
3. Llegado el momento se pasará a la instancia de **Debate General**, donde los participantes que lo deseen podrán hablar por 1 minuto cuantas veces quieran. En este momento los delegados presentarán sus posturas y medidas con respecto al tópico en cuestión. Además podrán expresar su acuerdo o desacuerdo con las políticas de otros países.
4. Una vez finalizado el tiempo de **Debate General**, un miembro del comité leerá el primer borrador del anteproyecto de resolución, este es elaborado por miembros de la mesa de presidencia con las ideas que fueron surgiendo durante el debate.

(Esto ocurre para que en la siguiente instancia de formación de las **Comisiones por Bloques**, cada delegado proponga resoluciones para agregar, sustituir o modificar alguna cláusula del anteproyecto presentado por presidencia.)

5. Presidencia luego de esto informará que se abrirán 3 comisiones, donde en cada bloque los delegados deberán debatir su postura a favor o en contra del anteproyecto, pensarán cambios que se le pueden hacer y decidirán cómo actuar en conjunto. Luego, se deben elegir 3 oradores (representantes) por bloque, que serán quienes presenten los cambios debatidos anteriormente. Además, los 9 oradores podrán mostrar su descontento con las modificaciones propuestas por otros bloques y justificar sus posturas ante presidencia. Todos los delegados restantes podrán pedir la palabra solamente para dar su postura a favor o en contra del anteproyecto de resolución.

6. A continuación, se leerán las modificaciones previamente presentadas para que todos los delegados voten uno por uno a favor o en contra. Finalizado esto se leerá el anteproyecto con los cambios incorporados para hacer una votación. Este será aprobado por una mayoría siempre (es decir la mitad más uno) y sin posibilidad de abstención.
7. Una vez aprobado o rechazado el anteproyecto, se dará por finalizado el Debate Virtual Preuniversitario. Se dará un discurso de cierre donde se agradecerá a los profesores, comité y a todos los participantes.

CAPACITACIONES

La semana previa al debate (8 al 12 de junio) llevaremos a cabo capacitaciones, donde nuestro objetivo es brindar la mayor cantidad de oportunidades previas al debate donde todos los participantes puedan evacuar dudas sobre la modalidad del mismo, el tópico en cuestión o el contexto internacional en general.

Se brindarán 4 capacitaciones una semana previa al día en el que se desarrolle el debate:

- Una capacitación de **modalidad** donde se explicará de forma detallada la dinámica del debate y quienes estarán a cargo. Además se enumerarán ciertas funciones y especificaciones de la plataforma Zoom que es por donde se va a realizar el mismo.
- Una capacitación destinada completamente al **tópico** a tratar, se explicarán conceptos generales, los puntos clave para tomar en cuenta a la hora de debatir. Se hará hincapié en los disparadores y cómo encararlos dependiendo cada país.
- Una capacitación dictada por los profesores a cargo donde se hablará de **Realidad Internacional** y los aspectos más importantes que hay tener en consideración a la hora de hablar en un Comité de Derechos Humanos.
- Por último y para sacar cualquier tipo de dudas, se dará una capacitación para mostrar un simulacro de cómo se debería desarrollar el debate con la modalidad correspondiente. Al final de la muestra del mismo los delegados podrán hacer preguntas.

Requisitos de participación:

- Los estudiantes participantes deben tener entre 16 y 18 años.
- Deben ser alumnos regulares de su institución.
- Deberán garantizar una buena conexión de WiFi y un ambiente silencioso para que el debate pueda ser llevado a cabo de una forma tranquila y sin distracciones.

Contamos así, con un mínimo reglamento:

Los delegados y el comité siempre deberán mantener sus respectivas cámaras encendidas mientras se esté desarrollando el debate, ya sea en las instancias generales como en la instancia por comisiones.

Se pedirá respetar las normas generales tales como:

- No faltar el respeto entre delegados y con el comité.
- Vestir de forma adecuada durante toda la jornada.
- No dejar la sesión a menos que sea una causa mayor y con aviso previo a presidencia por medios privados.
- Tener en cuenta la situación del hogar de cada persona individual y las condiciones de generales sin juzgar a nadie.

INSCRIPCIONES:

Cada Colegio contará con un máximo de 3 delegaciones compuestas por un estudiante cada una.

El plazo de inscripción es desde el día 21 hasta el 29 de mayo.

Para inscribirse las mismas deben ser remitidas al siguiente formulario:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdfr0tsQ2jOwdW07cCHM1CeEdPUrl-Qwoxloai0zzNgPbA3aQ/viewform>

Las mismas serán por Colegio, en el siguiente formulario donde deben inscribirse los tres alumnos representantes. Aclarando: Institución, provincia, Universidad y datos personales de cada alumno: nombre, apellido, DNI, número de celular u otro medio de contacto.

Para dudas y consultas:

Secretaria Derechos Humanos CEM: Paz Bolado 351-652-6337

Subsecretaria Derechos Humanos CEM: Emilia Camuña 351-380-2318